

**Universidad Siglo 21**



**Carrera de Contador Público**

**Trabajo Final de Grado**

**Manuscrito Científico**

**El Impacto de la NIIF 16 en los estados financieros y la toma de decisiones**

**Una nueva visión para los bienes arrendados bajo una mirada contable en Buenos**

**Aires, 2020**

**A new vision for leased assets from an accounting perspective in Buenos Aires, 2020**

**Autor: Acha, Carla Marina**

**Legajo: VCPB19676**

**DNI: 34.170.547**

**Director de TFG: Márquez, Agustín**

**Buenos Aires, Argentina 2020**

## Índice

Introducción .....	1
Método .....	14
Diseño .....	14
Participantes .....	14
Instrumentos .....	15
Análisis de datos .....	15
Resultado.....	16
Discusión.....	22
Referencias .....	29
ANEXO 1 Estados Contables Capex S.A. al 30/4/2020.....	31
ANEXO 2 Estados Contables Tarjeta Naranja S.A. al 31/12/2019.....	34

## **Resumen**

En enero de 2019 entró en vigencia la NIIF 16 Arrendamientos, norma que hizo un cambio radical en la forma en que los arrendamientos operativos se contabilizaban. Nació como iniciativa entre el IASB (*Accounting Standards Board*) y la FABS (regulador contable estadounidense). El presente trabajo se llevó a cabo mediante una investigación descriptiva y explicativa, de diseño no experimental y enfoque mixto, donde se procedió a investigar la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros de dos empresas Argentinas, que manejaban contratos de arrendamientos y que cotizaban sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Luego se realizó el reconocimiento y medición de las cuentas contables y como estas se veían reflejadas en los estados financieros, así como los procesos a seguir para la transición de la NIC 17 a la NIIF 16. El principal cambio surgió al eliminar la clasificación de arrendamiento operativo en la NIIF 16, donde todos los contratos debieron empezar a reconocerse como arrendamientos financieros, generando un nuevo activo y pasivo en los estados financieros, el gasto de arrendamiento lineal se vio reemplazado por un gasto de depreciación constante y por un gasto financiero decreciente que modificó el resultado final del ejercicio.

Palabras clave: NIIF 16, NIC 17, indicadores financieros, estados financieros.

## **Abstract**

In January 2019, IFRS 16 Leases came into force, a rule that made a radical change in the way operating leases were accounted for. It was born as an initiative between the IASB (*Accounting Standards Board*) and the FABS (US accounting regulator). The present work was carried out through a descriptive and explanatory research, of non-experimental design and mixed approach, where the application of IFRS 16 was investigated in the financial statements of two Argentine companies, that handled leasing contracts and that their shares were listed on the Buenos Aires Stock Exchange. Then, the recognition and measurement of the accounting accounts was carried out and how these were reflected in the financial statements, as well as the processes to follow for the transition from IAS 17 to IFRS 16. The main change arose from the eliminating the operating lease classification in IFRS 16, where all contracts should have started to be recognized as financial leases, generating a new asset and liability in the financial statements, the linear lease expense was replaced by a constant depreciation expense and a decreasing financial expense that modified the final result of the year.

Keywords: IFRS 16, IAS 17, financial indicators, financial statements.

## Introducción

A lo largo de los años, se busca constantemente mejorar la información financiera que generan las empresas, con el fin de que los usuarios de los estados contables puedan suministrar información que sea útil a la hora tomar decisiones económicas.

Por este motivo la contabilidad debe ser llevada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que tienen como principal objetivo armonizar los principios contables de todos los comités a nivel mundial. Sus propósitos están centrados en generar información de calidad para sus principales usuarios; accionistas, inversionistas, proveedores, clientes y público en general. Otro aspecto no menos importante es la transparencia de la información para el inversor y la comparabilidad de la información financiera (Mastrangelo, Alejandra, 2017).

En el año 2000, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobó un conjunto de normas contables profesionales (Resolución Técnica 16 y siguientes) que pretendían servir de intento armonizador con las Normas Internacionales de Información Financiera. Este esfuerzo ha impactado de manera positiva en el presente ya que ha reducido las divergencias (Barbei, 2012).

Con esta visión, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 16 el 13/01/2016, que dará lugar a una representación más fiel de los activos y pasivos de un arrendamiento.

El arrendamiento se volvió en el último tiempo, una de las opciones de financiamiento más utilizada por las empresas en el mundo. La razón es poder contar con activos tecnológicamente modernos, disponer de maquinarias, equipos, instalaciones, sin verse afectados por el deterioro y desgaste que sufren los bienes, también se busca no modificar a gran escala el flujo de efectivo, evitar la solicitud de préstamos bancarios como también otras modalidades de financiamiento. Así mismo, de los beneficios operacionales mencionados y de

acuerdo con el análisis del Portal NIC- NIIF (2016), los arrendamientos ofrecen una fuente importante y flexible de financiación para muchas empresas. Sin embargo, la norma contable anterior NIC 17, hacía que sea difícil para los inversionistas y otros obtener una imagen precisa de los activos y pasivos de arrendamiento de una empresa, sobre todo para las industrias tales como los sectores de líneas aéreas, comercio al por menor y de transporte.

Por esta dificultad, la nueva norma, establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos, y sustituye a los requisitos contables introducidos hace más de 30 años, que ya no se consideran aptos para este propósito y representa una importante revisión de la forma en que las empresas contabilizan los arrendamientos (Mancini, Editorial Errepar, 2017).

NIIF 16, sustituirá la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 17. Mancini (2017) afirma: “Es un modelo que recibió diversas críticas por no cumplir con las necesidades de los usuarios de los estados contables, ya que no siempre proporcionaba una representación verdadera de las operaciones de arrendamiento” (pág. 3). Se establecía un tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario de como contabilizar sus contratos, clasificándolos en financieros u operativos.

Ahora para los arrendatarios, esta dicotomía entre la clasificación desaparecerá, simplemente serán contratos de arrendamiento. Por ello, la norma va a tener más impacto dentro de un contrato de arrendamiento sobre la parte arrendataria. Es decir, cualquier entidad que sea parte de un contrato de arrendamiento en calidad de arrendataria va a tener un impacto significativo (Casinelli, 2017). Esto supondrá que todo contrato de arrendamiento operativo pasará a ser tratado como financiero en cuanto a su contabilización y registro en los estados contables.

Holland (2016) Jefe Nacional de Contabilidad Técnica Moore Stephens Australia, indica que el impacto de las NIIF 16 será fuertemente mayor en las industrias, particularmente

en aquellas con numerosos arrendamientos de alto valor, que utilizan extensos terrenos, edificios y equipos valiosos.

Todos estos cambios han llevado a que las empresas necesiten recopilar datos adicionales sobre sus actuales contratos de arrendamiento, hacer nuevos cálculos, estimaciones y deberán emplear sus juicios para la identificación de aquellas transacciones que contienen arrendamientos y en la actualidad no están siendo reconocidas (Mancini, Editorial Errepar, 2017).

De acuerdo a un informe anual de IASB del 2014 en el que se tomó como muestra a 30.000 empresas públicas que utilizaron IFRS o US GAAP, se encontró que más de 14.000 empresas revelaron 3.3 billones de dólares en compromisos de pago por concepto de arrendamientos que no estaban reflejados en los estados de situación financiera. En comparación a las cifras publicadas por el SEC en el 2005, el crecimiento de los arrendamientos fuera del estado de situación financiera ha sido relevante (PORTAL NIC- NIIF, 2016).

Por su parte, Hoogervorst, presidente del IASB, comentó: La nueva norma aportará la tan deseada transparencia sobre los activos y pasivos de las empresas, lo que supone que la financiación de los arrendamientos fuera del balance ya no seguirá oculta entre las sombras.

Se puede concluir que la norma también mejorará la comparabilidad entre las empresas que arriendan y aquellas que solicitan préstamos para su compra (PORTAL NIC- NIIF, 2016).

“Una decisión clave que debe tomarse cuanto antes consiste en cómo realizar la transición a la nueva norma. Para muchas sociedades, la elección del método de transición y de las excepciones prácticas que van a aplicar tendrá un gran impacto en el coste de implantación de la norma y en la comparabilidad de datos de tendencias en los años posteriores a la transición” (KPMG IFRG Limited, 2016, pág. 8).

La entrada en vigencia de la NIIF 16, comenzó a ser exigible a partir del 01/01/2019 y permitió que se pueda optar por dos enfoques diferentes, uno retroactivo y el otro retroactivo modificado.

En el primero, se ajustan los saldos al inicio del ejercicio comparativo, es decir al 1 de enero de 2018 para entidades con cierre de ejercicio el 31 de diciembre, de manera que represente la situación que tendrían, si la entidad siempre hubiese aplicado NIIF 16. El efecto acumulado del cambio se reconoce en el patrimonio (resultados acumulados), en cambio en el retroactivo modificado, no se modifica la información comparativa, sino que reconoce el efecto acumulado al inicio de la aplicación de la NIIF 16 (1 de enero del 2019), ajustando los saldos contra el patrimonio (Pérez Rodríguez, Margarita, 2016).

No obstante, para seguir avanzando en la investigación, es necesario aclarar algunos conceptos básicos. El arrendamiento es un acuerdo entre un arrendador y un arrendatario, donde el primero se obliga a dar al arrendatario el uso y disfrute de un bien por un tiempo a un precio fijado. Cuando este periodo de tiempo finalice, en función a lo acordado en el contrato, el bien se podrá comprar, devolver o renovar el contrato (Código Civil Argentino).

Como se mencionó anteriormente, NIC 17 hace una clasificación de arrendamientos, como operativos y financieros.

El arrendamiento financiero o leasing es un contrato de alquiler donde el arrendador traspassa todos los riesgos y ventajas económicos de la propiedad arrendada, de manera que cede al arrendatario el uso y disfrute del bien arrendado, por lo que el arrendatario estará obligado a realizar un único pago o pagos constantes hasta la finalización del contrato. Ahora bien, en el momento que llegue el contrato a su fin, el arrendatario tendrá la posibilidad de comprar el bien arrendado, por lo que dicho bien pasará a ser propiedad jurídica del arrendatario, esto sucederá siempre y cuando en el contrato exista opción de compra (NIC 17 - Arrendamientos, 2010).

Cuando se hace referencia al arrendamiento operativo, se habla de cualquier arrendamiento que no tenga nada que ver con el arrendamiento financiero, es decir, cuando dicho arrendamiento no transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas que tenga que ver con la propiedad arrendada, siendo su única finalidad el uso y disfrute del bien arrendado, y no la adquisición, quedando este punto claro en la firma del contrato. Por tanto, se tratará de una transacción que simplemente representa una prestación de servicios de alquiler de un bien, por lo que nunca se considerará un arrendamiento de carácter financiero (NIC 17 - Arrendamientos, 2010).

En la NIIF 16, los cambios para los arrendadores son sustanciales, puesto que mantiene los requisitos básicos de la NIC 17, y sigue diferenciándose entre arrendamiento operativo y financiero, en cambio para el arrendatario, no se hará esta distinción, ya que todos los contratos, cumpliendo con ciertos requisitos, pasaran a ser simplemente contratos de arrendamiento.

Debido a esto, se vuelve crucial poder identificar cuándo un contrato contiene arrendamiento, es por ello que NIIF 16, lo define como aquel contrato que transmite el derecho a controlar el uso de un activo (activo subyacente), identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación (IFRS Foundation, 2016).

El siguiente diagrama ayuda a determinar si un contrato es, o contiene arrendamiento.

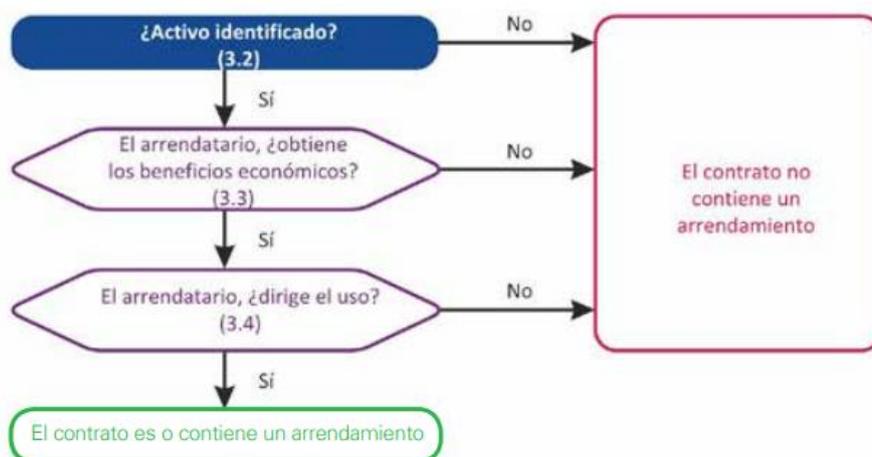


Figura 1: Elementos claves para la definición de arrendamiento. Fuente: (KPMG IFRG Limited, 2016)

La definición es muy particular, porque se puede llegar a concluir que un contrato, por ejemplo, de servicios, "contiene" un arrendamiento. Estos arrendamientos imbuidos en otro tipo de contratos son separados del contrato principal (el contrato de servicios) y se les da el mismo tratamiento contable que para el resto de los arrendamientos (Pérez Rodríguez, Margarita, 2016).

Para determinar si el contrato otorga control del uso al arrendatario, se analiza si obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo identificado. Los beneficios económicos del uso incluyen la producción primaria derivada de su utilización, subproductos y otros beneficios económicos indirectos que se pudieran obtener de una transacción comercial con un tercero, como por ejemplo, el subarriendo del activo.

Posteriormente lo que dice la norma, es que se debe identificar el plazo, ya que dependiendo de este, podría aplicarse NIIF 16 u otra norma. El plazo del arrendamiento comienza en la fecha de inicio, es decir la fecha en la que el arrendador pone los activos subyacentes disponibles para su uso por el arrendatario, e incluye periodos de gracia de pagos de renta o reducidos proporcionados al arrendatario por el arrendador (Alfaro, 2018).

Con respecto a su alcance, IFRS Foundation (2016) menciona que una entidad aplicará esta Norma a todos los arrendamientos incluyendo los arrendamientos de activos por derechos de uso en un subarrendamiento, excepto en acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Los activos biológicos solo dentro del alcance de la NIC 41 mantenidos por un arrendatario; acuerdos de concesión de servicios dentro del alcance de la CINIIF 12; licencias de propiedad intelectual concedidas por un arrendador dentro del alcance de la NIIF 15; derechos mantenidos por un arrendatario bajo acuerdos de licencia que estén dentro del alcance de la NIC 38 (activos intangibles) para elementos como películas de cine, videos, juegos, manuscritos, patentes y derechos de autor.

También existen exenciones de reconocimiento, y esto sucede cuando se tiene un contrato de arrendamiento a corto plazo o un arrendamiento de bajo valor.

Deloitte (2016), define un arrendamiento a corto plazo, como aquel que no incluye una opción de compra y la duración del mismo es de 12 meses o menos, siempre y cuando no sea prorrogado por el mismo periodo. Un factor importante es la certeza razonable de que el arrendatario ejerza la opción para renovar o terminar el arrendamiento. Estas condiciones aplican para cada clase de activo subyacente.

Por su parte, la excepción para arrendamientos de activos de bajo valor, podrá aplicarse de forma individualizada para cada arrendamiento. La valuación se base en el valor de un nuevo activo, tomando como referencia USD 5000 como máximo y cabe señalar que se aplica a activos arrendados que no dependen significativamente de otros activos ni se encuentran muy interrelacionados con estos (NIIF 16 Arrendamientos. DELOITTE, 2016, pág. 7). Una empresa que utiliza esta exención es necesaria para reconocer los pagos por esos contratos de arrendamiento como un gasto normalmente sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Deloitte (2016), describe, una vez dentro de la norma, el arrendatario deberá reconocer en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento.

Alfaro (2018), explica que el derecho de uso de los activos se mide al costo, incluyendo las siguientes partidas, el importe por arrendamiento, pagos hechos antes o después del inicio, costos directos iniciales y costos de eliminación o restauración

Posteriormente, también se deberá hacer una valoración teniendo en cuenta, el modelo del costo (NIC 16), modelo de revaluación (NIC 16) y modelo de valor razonable propiedad de inversión (NIC 40).

Como se expone más adelante, el derecho de uso de los activos también se ajusta como resultado de ciertos cambios en el pasivo por arrendamiento de manera posterior al inicio del arrendamiento (NIIF 16 Arrendamientos. DELOITTE, 2016).

Con respecto al pasivo, en la fecha de comienzo, un arrendatario se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita y si pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario (IFRS Foundation, 2016).

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición de pasivo, deberán estar conformados por pagos fijos, pagos variables que dependerán de un índice o una tasa, importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción y pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento (Alfaro, BDO Peru, 2018).

Posteriormente, el arrendatario irá incrementando el pasivo por arrendamiento para reflejar el interés devengado (y reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias), deducir las cuotas que se van pagando del pasivo y recalcular de nuevo el valor contable para reflejar cualquier revisión, modificación del arrendamiento o revisión de las denominadas cuotas en sustancia fijas (Deloitte, 2016).

Respecto a su presentación en los estados contables, comenzando por el estado de situación financiera, el arrendatario deberá presentar, los activos por derechos de uso por separado de los otros activos, o dar a conocer la integración de la línea en el estado de situación financiera, que incluye los derechos de uso, lo mismo pasara con los pasivos por arrendamiento que irán por separado de los otros pasivos, o hacer público las líneas del estado de situación financiera que incluyen los pasivos por arrendamiento (Mancini, Editorial Errepar, 2017).

La NIIF 16 originará previsiblemente en el estado de situación financiera un incremento de los activos, un incremento de los pasivos y una reducción del patrimonio neto. El motivo es que el valor contable de los activos se reducirá más rápidamente que el de los pasivos, ya que los activos generalmente se depreciarán linealmente, mientras que los pasivos, como se indicó, se reducirán por la amortización, pero se incrementarán por los intereses (Mancini, Editorial Errepar, 2017).

Luego en el estado de resultados, el arrendatario presentó por separado gasto por intereses de la deuda por arrendamiento, y depreciación del activo por derecho de uso. En los resultados, la suma de los intereses y la depreciación previsiblemente será menor al comienzo del período del arrendamiento que el gasto lineal actual previsto en la NIC 17. Ocurrirá lo contrario al final del período del arrendamiento (Mancini, Editorial Errepar, 2017).

En el estado de flujo de efectivo el arrendatario deberá clasificar: pagos en efectivo por el capital de la deuda por arrendamiento, como actividades de financiación, y pagos en efectivo por la parte de interés de la deuda por arrendamiento, dentro de la línea de intereses pagados y aplicando los requerimientos de la NIC 7 referidos a los flujos de los intereses pagados (Alfaro, BDO Peru, 2018).

A través del siguiente cuadro, se mostrará en forma resumida, lo expuesto anteriormente.

Estado de situación financiera	Cuenta de resultados y estado de otro resultado global	Estado de flujos de efectivo
<p><b>Activo por derecho de uso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentación separada en el estado de situación financiera* o desgloses en las notas de los estados financieros</li> </ul> <p><b>Pasivo por arrendamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentación separada en el estado de situación financiera o desgloses en las notas</li> </ul>	<p><b>Gasto por arrendamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentación separada del gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y la amortización del activo por derecho de uso</li> <li>– Presentación de los gastos por intereses como un componente de los costes financieros</li> </ul>	<p><b>Actividades de explotación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Pagos por arrendamiento variables no incluidos en el pasivo por arrendamiento</li> <li>– Pagos por arrendamientos a corto plazo y de poco valor (sujetos al uso de la exención de reconocimiento)</li> </ul> <p><b>Actividades de financiación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Pagos en efectivo correspondientes a la parte del principal del pasivo por arrendamiento</li> </ul> <p><b>Dependiendo de la asignación “general”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los pagos en efectivo correspondientes a la parte de intereses se clasifican de conformidad con otros intereses pagados</li> </ul>

Figura 2: Presentación en los estados financieros – Arrendatario. Fuente: (KPMG IFRG Limited, 2016)

El objetivo de la información a revelar, es que sea información en las notas que, junto con la información proporcionada en el estado de situación financiera, estado de resultado y estado de flujo de efectivo, dé una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que tienen los arrendamientos sobre la situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo del arrendatario (IFRS Foundation, 2016, pág. 7).

Nelson (1929) fue quien realizó una de las primeras investigaciones del impacto que la capitalización de arrendamientos operativos generaría sobre los estados financieros de una empresa, para ello utilizó información que fue puesta a disposición por 11 firmas de Estados Unidos que participaron de éste análisis, allí descubrió los efectos negativos que provoca la capitalización de dichos arrendamientos sobre la información financiera de la empresa, por último concluyó, que un estudio financiero que no tenga en cuenta el impacto de la capitalización, causaría errores en la toma de decisiones (Lambreton Torres & Rivas Olmedo, 2017).

Investigaciones análogas se llevaron a cabo por Fülbier Silva en el año 2019 en Alemania, donde a diferencia de otros países, los cambios en las empresas alemanas no fueron tan significativos, se observaron aumentos en promedio de la relación deuda a capital del +13,5% y un descenso en ROA de -1,3% (Lambreton Torres & Rivas Olmedo, 2017).

En otros países como en Turquía, Nueva Zelanda, Indonesia, Bélgica, Canadá, Australia, Países Bajos, Suecia y Reino Unido, se realizaron investigaciones similares a las anteriores, lo que conlleva a la conclusión que la capitalización de arrendamientos operativos, produce una modificación en indicadores como el ROA y ROE, como así también el nivel de apalancamiento (Lambreton Torres & Rivas Olmedo, 2017).

Por su parte (Álvarez Pérez, 2017), menciona que los cambios valorativos en los arrendamientos también pueden afectar a la rentabilidad de las empresas. En el caso de la rentabilidad sobre inversión o ROA, el incremento de los activos para un mismo nivel de beneficio supondrá una disminución del mismo. No ocurrirá lo mismo con la rentabilidad de los fondos propios o ROE, que en principio, no tendría que verse afectado.

En cuanto al EBITDA, a partir de la aplicación de la NIIF 16, dejarán de existir esos gastos por arrendamiento que se derivaban de los calificados como arrendamientos operativos, por lo que la cuantía de gastos de explotación será menor, y consecuentemente, en igualdad de condiciones, el EBITDA será mayor (Álvarez Pérez, 2017).

Con respecto al arrendador, como se mencionó anteriormente, NIIF 16 exige los requerimientos mínimos de revelación a efectos de manejar la información expuesta en los estados financieros, de manera de brindar una base a los usuarios para evaluar el impacto que tienen los contratos en la posición financiera, rendimiento financiero y flujo del efectivo del arrendador (IFRS Foundation, 2016, pág. 12).

Asimismo, el arrendador presenta la siguiente información en notas a los estados financieros: Para arrendamientos financieros, los resultados de las ventas, los ingresos

financieros sobre la inversión neta en el arrendamiento, y el ingreso relativo a pagos por arrendamiento variables no incluidos en la inversión neta en el arrendamiento. Para arrendamientos operativos, el ingreso del arrendamiento, revelando por separado el ingreso relacionado con pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa.

En el siguiente cuadro comparativo, se mostrará la exposición en los estados contables de un arrendamiento financiero y operativo para un arrendador.

Arrendamiento financiero	Arrendamiento operativo
<b>Estado de situación financiera</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar de baja el activo subyacente</li> <li>- Reconocer un derecho de cobro del arrendamiento financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar presentando el activo subyacente</li> <li>- Añadir los costes directos iniciales en que se incurra en relación con la obtención del arrendamiento al importe en libros del activo subyacente</li> </ul>
<b>Cuenta de resultados</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer ingresos financieros en el derecho de cobro calculados de acuerdo con el método de interés efectivo</li> </ul> <p><i>Además, los arrendadores que son fabricantes o distribuidores reconocen por arrendamientos financieros:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ingresos ordinarios por el importe menor entre el valor razonable del activo subyacente y el valor actual de los pagos por arrendamiento</li> <li>- coste de ventas por el coste o importe en libros del activo subyacente, menos el valor actual del valor residual no garantizado</li> <li>- costes incurridos en relación con la obtención del arrendamiento como gasto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los ingresos por arrendamiento durante el periodo de arrendamiento, generalmente de forma lineal</li> <li>- Contabilizar como gasto los costes relacionados con el activo subyacente, por ejemplo, amortización</li> </ul>

Figura 3: Presentación en los estados financieros – Arrendador. Fuente: (KPMG IFRG Limited, 2016)

El problema de investigación del presente informe, radica en demostrar, ¿Cuáles es el impacto en los estados financieros que surgen a raíz de la sustitución de NIC 17 por la NIIF 16 en el marco empresarial Argentino? ¿Cómo afecta a los indicadores la expresión de los arrendamientos en los estados contables?

Es valioso el estudio de esta norma ya que su emisión es reciente, y trae consigo importantes cambios en el modelo contable existente, con lo cual se presume que se verá afectado el análisis financiero de las empresas en Argentina, en este sentido el presente trabajo de investigación, estará enfocado al sector energético y crediticio por ser dos agentes económicos con mucho crecimiento en el país y se intentará dar respuesta a cuál será el impacto financiero que provocará la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 en la empresa seleccionada Capex. S.A. y Tarjeta Naranja S.A.

### Objetivo General

Investigar el nuevo enfoque en los arrendamientos y sus efectos contables, luego de la incorporación de la NIIF 16, desde la perspectiva del arrendatario en Buenos Aires 2020.

### Objetivos Específicos

- Analizar las principales diferencias en el tratamiento contable a través de la NIC 17 y NIIF 16.
- Identificar a través de indicadores financieros el impacto que genera la aplicación de la NIIF 16 vs NIC 17 en los estados contables.

## **Método**

### Diseño

La presente investigación tuvo un alcance descriptivo porque implicó la recolección de datos y posterior análisis de una situación problemática, identificando y describiendo cada uno de las variables que intervienen, buscando una visión clara acerca de la NIIF 16. Así mismo también fue explicativo, ya que se intentó determinar las causas y efectos que provocó en la contabilidad de las empresas, impactando finalmente sobre los estados financieros.

Se utilizó un enfoque de tipo mixto, cualitativo y cuantitativo y se realizó mediante un diseño no experimental del tipo transversal, donde el objetivo de la investigación fue estudiar y evaluar el impacto de la nueva norma, tomando como base la opinión de especialistas en la materia que ayudo a profundizar en el tema, permitiendo al lector reconocer las variaciones en las cuantías y composición de los estados financieros a través de un caso práctico, sin manipulación de variables, donde el investigador solo se limitó a recolectar y analizar datos.

Asimismo, el muestreo fue no probabilístico porque el estudio no brindó a todas las empresas de la población iguales oportunidad de ser seleccionadas en el proceso de recolección de datos.

El criterio de inclusión fue que las empresas apliquen NIIF 16 y que sus estados contables pudiesen extraerse de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

### Participantes

La población objeto de investigación, fueron las empresas que cotizan en bolsa en la provincia de Buenos Aires. Los datos se extrajeron desde el sitio financiero de internet, Bolsar.

La muestra fue conformada por dos empresas, Capex S.A., empresa del sector energético, dedicada a la exploración y explotación de hidrocarburos y a la generación de energía eléctrica, térmica y renovable, que desarrollaron negocios de valor agregado, donde buscaron eficiencias y sinergias para entregar productos y servicios que tengan un impacto

positivo en la vida y bienestar de la comunidad, y Tarjeta Naranja S.A. una de las principales emisoras de tarjetas de crédito en Argentina y líder en el interior del país. Nació en Córdoba, en 1985, como medio de pago para las cuentas corrientes de la casa de deportes Salto 96, fundada por dos profesores de educación física, David Ruda y Gerardo Asrin. En 1995 Banco Galicia se convirtió en su accionista favoreciendo la expansión hacia todo el país, junto con nuevos planes y servicios financieros para los clientes.

#### Instrumentos

Como herramienta de recolección de datos se utilizó la investigación bibliográfica de las distintas fuentes primarias y secundarias de los expertos y especialistas en NIIs, NICs, artículos, revistas, tesis, Bolsar, reportes de la compañía seleccionada y estados financieros, recopilando, ordenando y analizando la información, para luego proceder a su revisión y registro, que le permitió al lector reconocer las posibles repercusiones que tuvo esta implementación, mostrando un “antes y después”.

#### Análisis de datos

El análisis de esta investigación, fue abordado inicialmente desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, donde se utilizó una técnica de recolecciones de datos documentaria, extrayéndose datos de diferentes fuentes.

Luego se realizó una búsqueda bibliográfica sobre estudios vinculados de NIC 17 y NIIF 16, donde se estudió en profundidad su aplicación, alcance y problemática a nivel global para realizar posteriormente un análisis local, donde se seleccionaron dos empresas vinculadas al sector energético y crediticio, que se extrajeron de la página de Bolsar, recopilándose información contable y financiera.

## **Resultado**

Con el fin de investigar el nuevo enfoque en los arrendamientos y sus efectos contables desde la mirada del arrendatario, se continuó analizando las diferencias entre NIC 17 y NIIF 16. En este apartado, se expusieron los resultados obtenidos luego del análisis de los estados contables de las empresas seleccionadas, las mismas pertenecen al sector financiero argentino.

El primer ente que se investigó fue Capex S.A., dicha sociedad cotizó en bolsa sus acciones y aplicó a partir del ejercicio iniciado el 1 de mayo de 2019 la NIIF 16. En relación a los contratos de arrendamientos, se pudo identificar en sus notas que contaban con arrendamientos financieros y operativos.

La otra empresa que se analizó fue Tarjeta Naranja S.A., también cotizó en bolsa sus acciones y comenzó a aplicar NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019. Los contratos de arrendamientos que se identificaron son financieros y operativos al igual que en la empresa anterior.

Con respecto a las modificaciones incluidas en la nueva norma, abordando el primer objetivo específico, se llevó a cabo un cuadro comparativo referido a las empresas seleccionadas, donde se mostró las diferencias con NIC 17 en los puntos principales, medición, exposición y presentación de los rubros que se vieron impactados por la ya mencionada norma y sus estados contables adaptados.

Tabla 1

*Principales diferencias en el tratamiento contable del arrendatario a través de NIC 17 Y NIIF 16*

	<b>NIC 17</b>	<b>NIIF 16</b>
<b>Medición al inicio</b>	Se reconoció en el ESF un activo y un pasivo.	Se reconoció un activo por derecho de uso, un pasivo por derecho de uso. Ambos se midieron al valor presente de los pagos remanentes.
<b>Clasificación de contratos</b>	Arrendamientos financieros se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y los arrendamientos operativos son todos los demás contratos que no son financieros.	Los arrendamientos se clasificaron como financieros si los mismos transmiten el derecho a controlar el uso de un activo por un período determinado. El resto de los contratos se clasificaron como arrendamientos de corto plazo o de bajo valor.
<b>Exposición Arrendamientos Operativos</b>	Se expuso el gasto en el estado de resultados y en las notas el compromiso por pagos futuros.	Los pagos por arrendamientos asociados con arrendamientos a corto plazo (con un plazo de hasta 12 meses) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (computadoras, elementos pequeños de mobiliario de oficina, inferiores a USD 5000), como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.
<b>Exposición arrendamientos financieros</b>	Los arrendamientos se reconocieron como activos y como pasivos dentro del estado de situación financiera. Los gastos en el estado de resultado.	Los activos y pasivos se reconocieron en el estado de situación financiera. Se presentaron por separado dentro del estado de resultado las depreciaciones de activos y gastos de pasivos por arrendamientos.
<b>Medición al cierre</b>	En los arrendamientos operativos, se indicó en los estados financieros la deuda conformada en cuotas. Los arrendamientos financieros se repartieron en cargas financieras y reducción de deuda, las primeras se distribuyeron según el plazo del contrato, mientras que las siguientes se toman como gastos en los períodos que se abonen.	En los activos por derecho de uso se aplicó el modelo del costo, reconociendo la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor del activo. En cuanto al pasivo por arrendamiento, refleja el interés devengado neto de los pagos realizados.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados financieros de Capex y Tarjeta Naranja S.A.

Para corroborar lo anteriormente expuesto, se siguió analizando los estados financieros de las empresas seleccionadas, donde se presentaron por separado los resultados, exponiendo los importes comparativos totales de los rubros que sufrieron modificaciones con la aplicación de la NIIF 16.

Tabla 2

*Estado de Situación Financiera comparativo Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A.*

<b>Activos</b>	<b>CAPEX S.A.</b>		<b>TARJETA NARANJA S.A.</b>	
	<b>NIIF 16</b>	<b>NIC 17</b>	<b>NIIF 16</b>	<b>NIC 17</b>
Activos corrientes	8.122.668	16.944.908	58.087.652	73.738.492
Activos No corrientes	41.447.397	35.159.330	6.102.842	6.379.937
Activos por derecho de uso	251.344	0	777.929	0
<b>Total Activos</b>	<b>49.821.409</b>	<b>52.104.238</b>	<b>64.968.423</b>	<b>80.118.429</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>				
Pasivos corrientes	5.484.641	6.177.886	44.353.991	51.084.338
Pasivo financiero por derecho de uso CP	100.522	0	275.066	0
Pasivos no corrientes	25.617.521	25.656.344	3.046.729	13.333.108
Pasivo financiero por derecho de uso LP	137.890	0	459.944	0
<b>Total pasivos</b>	<b>31.340.574</b>	<b>31.834.230</b>	<b>48.135.730</b>	<b>64.417.446</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital	6.046.295	6.046.295	946.422	946.422
Reservas	11.495.619	12.194.551	14.754.561	20.357.822
Utilidad	938.921	2.029.162	1.131.710	(1.910.614)
<b>Patrimonio</b>	<b>18.480.835</b>	<b>20.270.008</b>	<b>16.832.693</b>	<b>15.700.983</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>	<b>49.821.409</b>	<b>52.104.238</b>	<b>64.968.423</b>	<b>80.118.429</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados financieros de Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A.

Como se observa en la Tabla 2, bajo NIIF 16 los activos no corrientes aumentaron en Capex S.A. en \$ 251.344, mientras que los pasivos corrientes lo hacen en cuantía de \$ 100.522 y los no corrientes \$ 137.890. Como puede verificarse reconocieron nuevos activos fijos bajo la implementación de NIIF 16, provocando que el indicador de rotación, muestre una disminución pasando de 0.383 veces a 0.353.

En Tarjeta Naranja S.A., aumentaron los activos no corrientes en \$777.929, los pasivos corrientes \$275.066 y los no corrientes en \$ 459.944, al igual que en la empresa anterior, se

reconocieron nuevos activos y pasivos, que provocaron una rotación que paso de 0.231 veces a 0.260, pero en este caso aumentó en una variación de 0.029 %.

Los cambios en el Estado de resultado, también fueron significativos, describiéndose en la siguiente tabla.

Tabla 3

*Estado de Resultados comparativo Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A.*

	CAPEX S.A.		TARJETA NARANJA	
	NII 16	NIC 17	NIFF 16	NIC 17
Ingresos	17.580.804	19.959.323	16.869.165	18.516.788
Costo de ingresos	(9.396.453)	(8.648.042)	(1.978.292)	(2.753.067)
<b>Resultado bruto</b>	<b>8.184.351</b>	<b>11.311.281</b>	<b>14.890.873</b>	<b>15.763.721</b>
Otros ingresos	0	0	8.578.506	10.941.913
Gastos operativos	(5.659.510)	(3.249.847)	(15.614.674)	(18.467.854)
Depreciación y amortización	(21.397)	(16.483)	(783.156)	(801.010)
Depreciación activos por derecho de uso	(60.860)	0	(349.986)	0
Alquileres operativos	0	(312.205)	0	(427.425)
<b>Resultado operativo</b>	<b>2.442.584</b>	<b>7.732.746</b>	<b>6.721.563</b>	<b>7.009.345</b>
Gastos financieros	(11.244.644)	(16.516.202)	(9.638.823)	(9.323.201)
Gastos pasivos por derecho de uso	(37.206)	0	(33.596)	0
Ingresos financieros	5.973.054	8.398.766	20.503.702	24.307.882
Otros resultados financieros	2.815.440	2.888.734	(16.061.522)	(21.518.133)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(50.772)</b>	<b>2.504.044</b>	<b>1.491.324</b>	<b>475.893</b>
Impuesto a las ganancias	989.693	(474.882)	(359.614)	(2.386.507)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>938.921</b>	<b>2.029.162</b>	<b>1.131.710</b>	<b>(1.910.614)</b>
<b>EBITDA</b>	<b>2.524.841</b>	<b>7.749.229</b>	<b>7.854.705</b>	<b>7.810.355</b>
<b>Margen EBITDA</b>	<b>30.85%</b>	<b>68.51%</b>	<b>52.75%</b>	<b>49.55%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados financieros de Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A.

Los resultados finales del periodo cambiaron en comparación con la estructura financiera anterior, ya que los gastos operativos ya no son lineales sino decreciente, y como el gasto por depreciación y los gastos por intereses no forman parte del EBITDA este fue superior según el nuevo criterio de la NIFF 16, aunque en proporción arrojó una disminución en Capex S.A., debido a un aumento en los costos de ingreso y en los gastos operacionales

desembolsables y un pequeño aumento en Tarjeta Naranja S.A. debido a una disminución en los gastos operacionales.

A continuación, se reflejaron los cambios más importantes que se produjeron en el Estado de Flujo de Efectivo de ambas empresas.

Tabla 4

*Estado de Flujo de Efectivo comparativo Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A.*

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	CAPEX S.A.		TARJETA NARANJA	
	NII 16	NIC 17	NIIF 16	NIC 17
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>1.789.173</b>	<b>3.199.925</b>	1.131.710	(1.910.614)
Depreciación de derechos de uso	60.860	0	(349.986)	0
Otros resultados integrales	2.092.974	3.747.525	0	0
<b>Flujo actividades operativas</b>	<b>3.943.007</b>	<b>6.947.450</b>	<b>20.236.908</b>	<b>2.098.734</b>
<b>Flujo actividades inversión</b>	<b>(12.800.381)</b>	<b>(4.753.287)</b>	<b>(2.369.079)</b>	<b>(1.176.933)</b>
Pago de arrendamientos NIIF 16	(79.346)	0	(276.996)	
<b>Flujo actividades de financiamiento</b>	<b>(135.917)</b>	<b>(1.522.670)</b>	<b>(14.470.770)</b>	<b>3905.881</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes</b>	<b>(9.072.637)</b>	<b>671.493</b>	<b>2.770.077</b>	<b>4.827.682</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados financieros de Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A.

Finalmente, en respuesta al último objetivo específico, se realizó un análisis del impacto de la NIFF 16 vs NIC 17 en los estados contables expuestos, a través de diferentes indicadores financieros.

Tabla 5

*Análisis del impacto de la NIFF 16 vs NIC 17 en los Estados Contables*

Ratios	Método de Cálculo	CAPEX S.A.		TARJETA NARANJA S.A.	
		NIIF 16	NIC 17	NIIF 16	NIC 17
<b>Apalancamiento</b>	Pasivo/ PN	1.696	1.571	2.860	4.103
<b>Endeudamiento total</b>	Pasivo/Activo	0.629	0.611	0.741	0.804
<b>Rotación de activos</b>	Ventas / Activo	0.353	0.383	0.260	0.231
<b>Ratios Corrientes</b>	Activo corriente/Pasivo corriente	1.481	2.743	1.310	1.443
<b>Margen bruto</b>	Utilidad Bruta / Ventas	0.466	0.567	0.883	0.851
<b>ROE</b>	Rdo. Antes Imp/ Capital	-0.008	0.414	1.576	0.503
<b>ROA</b>	Rdo. Antes Imp/ Activo	-0.001	0.048	0.023	0.006
<b>Cobertura de pasivo con EBITDA</b>	EBITDA/ Pasivo	0.081	0.243	0.163	0.121

Fuente: Elaboración propia a partir de los estados financieros de Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A.

Siguiendo con el análisis de las cuentas y rubros que se expusieron en notas a los estados contables de las empresas seleccionadas, se observó que el apalancamiento en Capex S.A. aumentó, debido principalmente a una disminución en el patrimonio neto, en cuanto a Tarjeta Naranja S.A., disminuyó en el pasivo deudas financieras, dentro de préstamos bancarios y financieros.

El endeudamiento total mostró en Tarjeta Naranja S.A. que por cada peso que la empresa tiene en activos, el 80 % fueron financiados por acreedores con la NIC 17 y bajo NIIF 16 mostró un 74 %, en Capex S.A. pasó de un 61.10 % a un 62.91 %; la variación entre uno y otro no fue mayor a un 2%.

En los ratios corrientes, ambas empresas han reflejado una disminución, ya que aumentaron los arrendamientos, y elevaron el valor de los pasivos corrientes.

ROA Y ROE, en Capex S.A. hubo una disminución proveniente del resultado bruto y en Tarjeta Naranja S.A. aumentó, producto a que se incrementó en forma considerable el resultado antes de impuestos, manteniéndose constante el capital y una disminución en los activos.

La cobertura del pasivo con EBITDA, que mide la capacidad que tienen las empresas para cubrir su deuda, en Capex S.A. decreció un 0.16 %, mientras que en Tarjeta Naranja S.A. aumentó 0.042 %,.

## Discusión

Mediante el presente trabajo de investigación se busca indagar sobre los cambios más significativos que causa la implementación de la NIIF 16 en la contabilidad de los arrendatarios, en empresas Argentinas que cotizan en bolsa.

A nivel local, es una problemática que cuenta con muy poca información, debido a que su aplicación es muy reciente y como menciona Mancini (2017), una de las causas más importantes del estudio de esta norma, radica en que el arrendamiento es una actividad muy utilizada por las empresas, como medio para obtener acceso a los activos, como financiación y para reducir los riesgos de la propiedad del bien, siendo sustancial que los usuarios de los informes contables tengan una imagen completa y comprensible de los arrendamientos.

En relación a las diferencias que se presentan en el tratamiento contable entre NIC 17 vs NIIF 16, puede observarse mediante la tabla 1, que bajo NIC 17, los arrendamiento se clasifican entre contratos de arrendamientos operativos y arrendamientos financieros, donde el arrendatario debe someterse a las condiciones del contrato para determinar el tipo y la clasificación del mismo, que depende de si los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se traspasan del arrendador al arrendatario. Esta situación cambia con la entrada en vigencia de la NIIF 16 a partir del primero enero de 2019, donde se elimina esta clasificación, debiendo tratarse en su mayoría como arrendamientos financieros. Esto concuerda con lo expuesto por Casinelli (2017), quien sostiene que, para los arrendatarios, esta dicotomía entre la clasificación desaparece, es decir elimina el modelo de contabilidad dual, y en su lugar se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de los arrendamientos financieros.

También puede observarse en la misma tabla, que bajo la nueva norma, se permite contabilizar los arrendamientos a corto plazo (menores a un año) y los arrendamientos de activos de bajo valor ( inferior a 5000 dólares estadounidenses) , directamente como un gasto,

normalmente de forma lineal o a lo largo de la duración del arrendamiento, afirmando lo expuesto por Casinelli (2017), quien considera, que la aplicación de la NIIF 16 conlleva a la manipulación o estructuración de los contratos, por parte de las empresas que contienen éstos tipos de arrendamientos.

Expuesto en el primer objetivo específico, se observa en la Tabla 2 que en ambas empresas se produce un aumento del activo por el reconocimiento de un derecho de uso, el cual se amortiza durante la vida útil del arrendamiento, como así también del pasivo, valorado como un préstamo, donde produce un aumento en la deuda financiera de las empresas, que refleja la obligación que el ente tiene por arrendamiento, verificando lo expuesto por Mancini (2017), quién menciona que la nueva norma introduce un único modelo de contabilidad, donde el arrendatario debe reconocer sus activos que representan su derecho de uso y pasivos que representan la obligación, aplicado para todos los contratos de arrendamiento con un plazo mayor a 12 meses.

En la Tabla 3, se ven las cuentas del Estado de Resultado más afectadas a través de la NIIF 16, por un lado, hay un aumento de los gastos por intereses de la deuda de arrendamiento y la depreciación del activo por derecho de uso y, por otro lado, bajo NIC 17, se refleja el aumento de gastos por arrendamientos operativos. En el Estado de flujo de efectivo, en la tabla 4, se puede ver un aumento en las actividades operacionales y de financiación, debido a los pagos en efectivo de la deuda por arrendamiento y la depreciación de activos fijos. Lo expuesto, concuerda con IFRS Foundation (2016), donde plantea que la aplicación de NIIF 16, provoca una nueva imagen de los estados contables, cambiando la foto del balance, donde las cuentas de pérdidas y ganancias y el estado de flujo de efectivo, modifican métricas fundamentales del negocio.

En cuanto al segundo objetivo específico, los resultados que arrojan los ratios financieros expuestos en la tabla 5, puede observarse el impacto que se produce en los Estados

Contable de las empresas seleccionadas bajo NIIF 16 y NIC 17, lo cual afirma lo que menciona Álvarez Pérez (2017), ya que en el caso de la rentabilidad sobre inversión o ROA, sufre una disminución en ambas empresas, debido a un incremento en los activos para un mismo nivel de beneficio.

En relación a la rentabilidad de fondos propios o ROE, sufrió modificaciones leves en la empresa Capex S.A., siendo un poco más significativo el cambio en Tarjeta Naranja S.A., el cuál verifica lo que Lambreton Torres y Rivas Olmedo (2017) afirma sobre la capitalización de arrendamientos operativos que trae aparejado modificaciones en indicadores como el ROA, ROE, y el nivel de apalancamiento, y contradice con lo investigado por Álvarez Pérez (2017), donde asegura que en principio no debe verse afectada.

En Capex S.A. se observa una disminución en el EBITDA, partiendo del resultado operativo y eliminando las correspondientes depreciaciones y amortizaciones, aunque puede observarse que proviene del resultado bruto donde sufrió una variación de 0.72 %, confirmando lo que Álvarez Pérez (2017) explica, cuando menciona que con la aplicación de NIIF 16, dejarán de existir los gastos derivados por arrendamientos operativos, por lo que la cuantía de gastos de explotación será menor, y consecuentemente, en igualdad de condiciones, el EBITDA será mayor, situación que se observa en Tarjeta Naranja.

La razón corriente evalúa la medida en que los activos más líquidos cubren los pasivos corrientes Lambreton Torres y Rivas Olmedo (2017). Con la NIC 17 puede observarse, para el caso de los arrendamientos operativos que el efecto es mínimo, considerando que solo aparece la deuda correspondiente a la cuota devengada que no fue pagada antes del cierre de ejercicio. Sin embargo, al aplicar NIIF 16, este indicador se ve afectado razonablemente, debido a que la totalidad de flujo traído a valor presente para medir el pasivo financiero, que se reconoce en el pasivo corriente con todos aquellos flujos con vencimiento dentro de los doce meses siguientes. De este modo, disminuye la capacidad de los activos más líquidos para cubrir la mayor cantidad

de pasivos ahora reconocidos. Se sustenta lo mencionado en la tabla 5, donde se aprecia un decremento de 1.26 % y 0.12 %, comprobando que a través de la nueva norma disminuye.

La razón de endeudamiento, muestra el grado en que los recursos en el estado de situación financiera han sido financiados por terceros. Como se menciona anteriormente, la aplicación de la NIIF 16, genera que se reconozcan una mayor cantidad de pasivos, lo cual provoca un incremento en el nivel de endeudamiento, situación que refleja Capex S.A., donde aumenta un 0.018 % y en Tarjeta Naranja, si bien se dan estas condiciones, debido a que en proporción aumentan más los activo, hay una disminución del 0.063 %. En términos generales coincide con lo expuesto por Lambreton Torres y Rivas Olmedo (2017), quien sostiene, que luego de la adopción de la nueva norma, las empresas reflejan un mayor endeudamiento.

También es importante destacar, que el mantener más pasivos como parte de la estructura de apalancamiento, no necesariamente significa una mayor dificultad para hacerle frente a las obligaciones. Esta nueva estructura, fortalece la relevancia de los requerimientos de revelación respecto al riesgo de liquidez.

En un panorama general de estos indicadores, se puede verificar que, bajo la aplicación del nuevo estándar, en algunos indicadores financieros se muestra un cambio que analizado por separado de los otros indicadores puede verse como positivo en comparación con la NIC 17, como se menciona anteriormente en el EBITDA, que refleja un aumento en su margen, el nivel de endeudamiento y la cobertura del pasivo varía en un nivel muy bajo, esto debido a la utilidad operacional.

Mediante el estudio realizado, se puede evidenciar la existencia de un impacto financiero que conlleva la transición de la NIC 17 a la NIIF 16 en los estados financieros de las empresas Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A.

Sobre las limitaciones y fortalezas que presenta esta investigación, se puede decir en relación a las primeras, que para lograr un óptimo análisis e interpretación de la situación

financiera de las entidades, se debe poseer la mayor cantidad de información posible, es decir, no basta solamente con la obtención de los estados financieros principales, sino, que debe consultarse a diferentes informes y documentos anexos, dada la imposibilidad de saber a ciencia cierta la cantidad de arrendamientos que cuentan, los métodos utilizados, plazos, tasas de interés, ya que la información presentada es limitada.

Otro factor condicionante está relacionado con la muestra, la que se presenta como un problema a la hora de generalizar los resultados a otras empresas de Argentina, dado que se trata de un estudio que hace referencia a dos sectores específicos, en este caso crediticios y energéticos.

En relación a las fortalezas, el presente trabajo formará parte de los antecedentes dentro de Argentina, sobre el impacto de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros mencionados, mediante una organización y estructura clara, facilitando al lector su entendimiento.

Luego de analizar y discutir los resultados obtenidos, se llega a la conclusión que con la aplicación de la NIIF 16, aumentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera de las empresas Capex S.A. y Tarjeta Naranja S.A. al reconocer los contratos de arrendamiento operativos vigentes al 01 de enero de 2019, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, eliminando la financiación fuera del estado de situación financiera, produciendo una leve connotación negativa en los estados contables, pero que impacta positivamente en la transparencia de los mismos, mejorando su imagen y confiabilidad hacia los usuarios interno y externos de las empresas.

En este orden de ideas, el gasto por arrendamiento lineal que se desprendía de la norma NIC 17 para los arrendamientos operativos, se sustituye por un lado por gastos de depreciación constante y por otro por gastos financieros decrecientes, lo que altera el resultado del ejercicio, impactando en los indicadores financieros, tanto en el estado de situación financiera como en

el estado de resultado y de flujo de efectivo, afectando los ratios como la liquidez corriente, rotación de activos, apalancamiento, EBITDA, entre otros, produciendo modificaciones valorativas más que operacionales, ya que las empresas no están más endeudadas que antes, sino que reflejan una deuda en sus balances que hasta ahora permanecían ocultas en las memorias, pudiendo afectar por ejemplo en las operaciones habituales con los bancos, ya que se modificarían sus calificaciones y esto puede influir a la hora de solicitar un crédito, aumentar el cupo de sus tarjetas o solicitar un mayor margen de descuento de cheques o simplemente a la hora de querer adquirir nuevos productos.

También lo anteriormente expuesto, produce cambios en la memoria, aumentando la información que hay que facilitar sobre los arrendamientos, debiendo reflejarse por ejemplo información sobre restricciones que puedan derivarse de contratos, duración, etc., de modo que ayude a los usuarios de los contratos a comprender las posibles consecuencias de los contratos de arrendamientos.

Finalmente se puede concluir, que la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, si tiene un impacto tanto en los estados financieros como en el análisis de los ratios financieros de las empresas Argentinas del sector crediticio y del sector energético.

Se recomienda a preparadores y usuarios interesados en la aplicación de la NIIF 16, ampliar el tamaño de la muestra para enriquecer con más datos y tener una visión más amplia. También se propone, que las empresas puedan planificar y estudiar la adaptación y aplicación, para poder adecuar sus sistemas y procesos a las modificaciones valorativas e informativas que supone la nueva norma. Asimismo, se aconseja revisar sus contratos y plantearse nuevas posturas estratégicas a largo plazo, que les permita tomar decisiones sobre la elección entre arrendamiento y compra de activos.

Para futuras líneas de investigación se propone, ampliar el expediente práctico a empresas con características similares y analizar cuál es el impacto en las políticas contables,

en los sistemas y en los procesos de negocio, en la transición de la NIC 17 a la NIIF 16.

También se invita a indagar en el plano tributario y evaluar cuál es su incidencia.

## Referencias

- Alfaro, M. (Noviembre de 2018). *BDO Peru*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2020, de <http://www.ipai.org.pe/wp-content/uploads/2019/04/PRESENTACION-NIIF-16-ARRENDAMIENTOS.pdf>
- Álvarez Pérez, Belén. (2017). *Implicaciones de la nueva NIIF 16:El futuro de los arrendamientos*. Recuperado el 15 de Octubre de 2020, de <https://www.contabilidadtk.es/sites/contabilidadtk.es/files/niif-16.pdf>
- Barbei, A. A. (2012). *LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA: Consecuencias contables de la*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2020
- Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Información respecto a las empresas Tarjeta Naranja S.A. y Capex S.A. Recuperado el 25 de septiembre de 2020, de <https://www.bolsar.com/VistasDL/PaginaPrincipal.aspx>
- Código Civil Argentino. (s.f.). *Libro Segundo De los Derechos Personales en las relaciones civiles - Sección Tercera ,Artículo 1493*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2020
- Holland, D. (2016). *IFRS 16 Leases, What does it mean for you?*Recuperado el 20 de Septiembre de Septiembre de 2020, de [http://www.moorestephens.com.au/MediaLibsAndFiles/media/australia.moorestephens.com/Documents/Publications/Service%20Lines/Audit%20and%20Assurance/2016-01-SER-AUDIT-IFRS-16-Leases-What-does-it-mean-for-you\\_Moore-Stephens.pdf?ext=.pdf](http://www.moorestephens.com.au/MediaLibsAndFiles/media/australia.moorestephens.com/Documents/Publications/Service%20Lines/Audit%20and%20Assurance/2016-01-SER-AUDIT-IFRS-16-Leases-What-does-it-mean-for-you_Moore-Stephens.pdf?ext=.pdf).
- IFRS Foundation. (2016). *Nomas Internacionales de Información Financiera 16*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2020
- KPMG IFRG Limited. (04 de 2016). *NIIF 16 Arrendamientos- Un balance mas transparente. Primeras impresiones*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2020, de

<https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/pdf/2016/06/NIIF16-arrendamientos-abr-2016.pdf>

Mancini. (julio de 2017). *Editorial Errepar*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2020, de <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/Lectura-4-NUEVA-NORMA-CONTABLE-INTERNACIONAL-SOBRE-ARRENDAMIENTOS-NIIF-16.pdf>

Mastrangelo, Alejandra. (2017). *¿QUÉ SON LAS NIIF / IFRS?* Recuperado el 20 de Septiembre de 2020

NIC 17 - Arrendamientos. (s.f.). Recuperado el 20 de Septiembre de 2020, de [http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/download\\_file.php?e=pdf&f=261&t=NIC%2017](http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/download_file.php?e=pdf&f=261&t=NIC%2017)

NIIF 16 Arrendamientos. DELOITTE. (2016). *Lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2020, de [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte\\_ES\\_Auditoria\\_NIIF-16-arrendamientos.pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf)

Pérez Rodríguez, Margarita. (2016). *La nueva norma sobre arrendamientos: Norma Internacional sobre Información Financiera 16 (NIIF16)*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2020

PORTAL NIC- NIIF. (13 de 01 de 2016). *IASB Publica la nueva norma sobre arrendamientos: La NIIF 16*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2020, de <https://www.nicniif.org/home/novedades/iasb-publica-la-nueva-norma-sobre-arrendamientos-la-niif-16.html>

Lambreton Torres, V., & Rivas Olmedo, E. (2017). *Nueva norma de arrendamiento IFRS 16 Leases y su impacto financiero y contable.*. Recuperado el 15 de Octubre de 2020, de <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/MYN/article/view/6538/6178>

## ANEXO 1 Estados Contables Capex S.A. al 30/4/2020



## Estados de Situación Financiera Consolidados

Al 30 de abril de 2020 y 2019

Expresado en miles de pesos

	Nota / Anexo	30.04.2020	30.04.2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	7 / A	31.066.645	34.122.031
Repuestos y materiales	12	1.079.539	1.011.635
Activo por impuesto diferido	8	134.413	18.265
Activo por derecho de uso	11	251.344	-
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	16	9.103.455	-
Otras cuentas por cobrar	14	63.345	7.399
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>41.698.741</b>	<b>35.159.330</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Repuestos y materiales	12	311.008	295.212
Inventarios	13	326.027	14.580
Otras cuentas por cobrar	14	2.279.056	1.313.832
Cuentas por cobrar comerciales	15	1.587.286	2.602.943
Efectivo y equivalentes de efectivo	17	3.619.291	12.718.341
<b>Total del activo corriente</b>		<b>8.122.668</b>	<b>16.944.908</b>
<b>Total del activo</b>		<b>49.821.409</b>	<b>52.104.238</b>

Las notas 1 a 40 y Anexos A y C a H que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.



**Estados de Situación Financiera Consolidados**  
Al 30 de abril de 2020 y 2019  
Expresado en miles de pesos

	<b>Nota / Anexo</b>	<b>30.04.2020</b>	<b>30.04.2019</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	18	179.802	179.802
Ajuste de capital	18	4.009.739	4.009.739
Prima de emisión	18	79.686	79.686
Ajuste prima de emisión	18	1.777.068	1.777.068
Reserva legal	19	349.738	96.655
Reserva facultativa	19	7.785.836	2.977.261
Reserva por inversiones a valor razonable	19	84.422	-
Reserva por revaluación de activos	19	2.854.626	1.932.997
Resultados no asignados	20	1.228.211	9.091.342
<b>Total del patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b>18.349.128</b>	<b>20.144.550</b>
Participación no controlada		131.707	125.458
<b>Total del patrimonio</b>		<b>18.480.835</b>	<b>20.270.008</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar comerciales	21	2.473.541	1.786.590
Deudas financieras	22	20.562.024	19.282.104
Pasivo por impuesto diferido	8	1.323.784	3.906.846
Cargas fiscales	24	1.393.582	677.194
Provisiones y otros cargos	26 / E	2.480	3.610
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>25.755.411</b>	<b>25.656.344</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar comerciales	21	3.416.002	3.927.902
Deudas financieras	22	1.557.453	734.019
Remuneraciones y cargas sociales	23	351.837	303.526
Cargas fiscales	24	259.871	960.737
Otras deudas	25	-	251.702
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>5.585.163</b>	<b>6.177.886</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>31.340.574</b>	<b>31.834.230</b>
<b>Total del patrimonio y del pasivo</b>		<b>49.821.409</b>	<b>52.104.238</b>

Las notas 1 a 40 y Anexos A y C a H que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.



### Estados de Resultados Integrales Consolidados

Correspondientes a los ejercicios iniciados el 1 de mayo de 2019 y 2018 y finalizados el 30 de abril de 2020 y 2019  
Expresado en miles de pesos

	Nota / Anexo	30.04.2020	30.04.2019
Ingresos	27	17.580.804	19.959.323
Costo de ingresos	F	(9.396.453)	(8.648.042)
<b>Resultado bruto</b>		<b>8.184.351</b>	<b>11.311.281</b>
Gastos preoperativos	H	(4.229)	(15.923)
Gastos de comercialización	H	(2.585.835)	(2.764.358)
Gastos de administración	H	(901.930)	(791.905)
Otros egresos operativos netos	28	(2.249.773)	(6.349)
<b>Resultado operativo</b>		<b>2.442.584</b>	<b>7.732.746</b>
Ingresos financieros	29	5.973.054	8.398.766
Costos financieros	29	(11.281.850)	(16.516.202)
Otros resultados financieros		21.770	543
Otros resultados financieros RECPAM		2.793.670	2.888.191
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(50.772)</b>	<b>2.504.044</b>
Impuesto a las ganancias	30	989.693	(474.882)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>938.921</b>	<b>2.029.162</b>
<b>Conceptos que se reclasificarán posteriormente a resultados</b>			
Otros resultados integrales		84.422	-
<b>Conceptos que no se reclasificarán posteriormente a resultados</b>			
Otros resultados integrales	19	(2.812.516)	1.170.763
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(1.789.173)</b>	<b>3.199.925</b>
<b>Resultado neto del ejercicio atribuible a:</b>			
Propietarios de la Sociedad		933.985	2.015.403
Participación no controlante		4.936	13.759
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>938.921</b>	<b>2.029.162</b>
<b>Resultado integral del ejercicio atribuible a:</b>			
Propietarios de la Sociedad		(1.795.422)	3.165.317
Participación no controlante		6.249	34.608
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(1.789.173)</b>	<b>3.199.925</b>
Resultado neto por acción básico y diluido atribuible a:			
- los propietarios de la Sociedad	31	5,1945	11,2090
Resultado integral por acción básico y diluido atribuible a:			
- los propietarios de la Sociedad	31	(9,9856)	17,6045

Las notas 1 a 40 y Anexos A y C a H que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados financieros consolidados.

## ANEXO 2 Estados Contables Tarjeta Naranja S.A. al 31/12/2019

**Tarjeta Naranja S.A.**

Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio: N° 1363 F° 5857 T° 24/95

**Estado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

	Nota	31.12.2019	31.12.2018		Nota	31.12.2019	31.12.2018
		En miles de pesos				En miles de pesos	
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	19	7.270.101	7.775.737	Cuentas por pagar	26	31.548.069	35.136.436
Inversiones	20	1.323.511	-	Deudas bancarias y financieras	27	10.116.470	13.109.277
Créditos por servicios prestados	21	49.223.377	65.554.977	Remuneraciones y cargas sociales	28	830.399	1.220.488
Otros créditos	22	270.663	407.778	Cargas fiscales	29	1.190.518	1.514.708
				Otros pasivos	30	12.148	44.762
				Provisión impuesto a las ganancias	18	931.453	58.667
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>58.087.652</b>	<b>73.738.492</b>	<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>44.629.057</b>	<b>51.084.338</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Créditos por servicios prestados	21	414.393	1.869.590	Deudas bancarias y financieras	27	3.390.965	13.217.581
Otros créditos	22	7.744	9.727	Otros pasivos	30	7.348	15.540
Activo por impuesto diferido	18	1.766.180	779.003	Previsiones	31	108.360	99.987
Inversiones en asociadas y otras sociedades	23	12.915	3.259				
Activos fijos	24	3.393.204	2.776.930				
Activos intangibles	25	1.286.335	941.428				
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b>6.880.771</b>	<b>6.379.937</b>	<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b>3.506.673</b>	<b>13.333.108</b>
				<b>Total del Pasivo</b>		<b>48.135.730</b>	<b>64.417.446</b>
				<b>PATRIMONIO</b>		<b>16.832.693</b>	<b>15.700.983</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>64.968.423</b>	<b>80.118.429</b>	<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>		<b>64.968.423</b>	<b>80.118.429</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

## Tarjeta Naranja S.A.

Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio: N° 1363 F° 5857 T° 24/95

### Estado de Resultados

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		En miles de pesos	
Ingresos por servicios	6	16.869.165	18.516.788
Egresos directos por servicios	7	(1.978.292)	(2.753.067)
<b>Ingresos netos por servicios</b>		<b>14.890.873</b>	<b>15.763.721</b>
Ingresos por financiación	8	20.503.702	24.307.882
Egresos por financiación	9	(9.672.419)	(9.323.201)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda		(4.908.122)	(5.243.542)
<b>Ingresos netos por financiación</b>		<b>5.923.161</b>	<b>9.741.139</b>
Resultado neto por inversiones transitorias	10	2.655.345	1.200.774
<b>Total de ingresos operativos</b>		<b>23.469.379</b>	<b>26.705.634</b>
Cargos por incobrabilidad	11	(5.221.007)	(6.534.144)
<b>Total de ingresos operativos netos del cargo por incobrabilidad</b>		<b>18.248.372</b>	<b>20.171.490</b>
Gastos de personal	12	(5.496.485)	(7.345.483)
Impuestos y tasas	13	(4.081.119)	(4.649.773)
Gastos de publicidad	14	(637.963)	(778.097)
Depreciación de activos fijos y amortización de activos intangibles	15	(1.133.142)	(801.010)
Otros egresos operativos	16	(5.399.107)	(6.121.926)
<b>Total egresos operativos</b>		<b>(16.747.816)</b>	<b>(19.696.289)</b>
<b>Resultado neto antes de inversiones en asociadas y otras sociedades</b>		<b>1.500.556</b>	<b>475.201</b>
Resultado de inversiones en asociadas y otras sociedades	17	(9.232)	692
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>1.491.324</b>	<b>475.893</b>
Impuesto a las ganancias	18	(359.614)	(2.386.507)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>1.131.710</b>	<b>(1.910.614)</b>
<b>Resultado por acción</b>			
Utilidad básica y diluida por acción		<b>400,75</b>	<b>(676,56)</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

## Tarjeta Naranja S.A.

Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio: N° 1363 F° 5857 T° 24/95

### Estado de Otros Resultados Integrales

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		En miles de pesos	
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>1.131.710</b>	<b>(1.910.614)</b>
Otros resultados integrales		-	-
<b>Otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>		<b>1.131.710</b>	<b>(1.910.614)</b>
<b>Resultado por acción</b>			
Utilidad básica y diluida por acción		<b>400,75</b>	<b>(676,56)</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.